

CARTA N°  522/2012

SEÑORA
ANGELICA DEL PILAR COSGROVE ESCUDERO
MICROEMPRESARIA DE JUEGOS DE ENTRETENCION
RUT. 9.597.205-5
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su Memorándum N° 1335 de fecha 03 de septiembre del presente año, solicitando permiso para la instalación de Camas Saltarinas y Juegos Varios, para trabajar en el Parque Carlos Ibáñez del Campo a un costado de los baños públicos, todos los domingos octubre, noviembre y diciembre del año en curso.

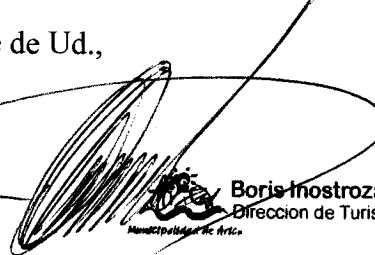
Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **“autorizada”** para trabajar en el sector , debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Deberá concurrir al Depto de Rentas a cancelar el Permiso Municipal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO


Boris Inostroza V.
Dírector de Turismo

BIV/jcl

Cc. Administración y Finanzas
U.Fiscalización
Archivo